

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

**Bogotá D. C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022)**

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2022 00498 00

En atención a las solicitudes que anteceden, obsérvese que en el archivo 09 del C. 2 del expediente digital obra el oficio de embargo debidamente corregido de acuerdo con lo solicitado por el extremo actor, el cual fue tramitado por esta sede judicial, según consta en el archivo 10.

NOTIFÍQUESE,

**ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO**

**Juez  
(3)**

Estado electrónico del 25 de noviembre de 2022

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 278ecb4f409d4084d8a2a538d4eb6b79a55ab79cd4235c267d8efdf98f8efaf2

Documento generado en 24/11/2022 04:52:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>